



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº **330/06**

Salta, **13 JUL 2006**
Expediente Nº 12.154/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Noemí del Carmen CASTILLO L.U. Nº 600.415 y el Sr. Héctor Edgardo LEON L.U. Nº 602.183 alumnos de la Carrera de Enfermería, solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 106/05.

Que la Profesional propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que los causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora propuesta.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de los alumnos Noemí del Carmen CASTILLO L.U. Nº 600.415 y Héctor Edgardo LEON L.U. Nº 602.183 de la Carrera de Enfermería, el siguiente: " Prevalencia de la automedicación y su influencia en la calidad de vida de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la U.N.Sa."

ARTICULO 2º.- Designar como Directora a la Lic. María del Valle CORREA ROJAS, para guiar el trabajo citado en el Art. 1º.

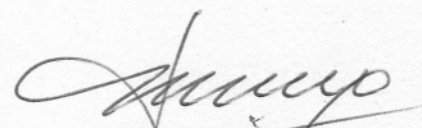
ARTICULO 3º.- Los alumnos dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, a partir de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud